

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SACMEX



DOMESTICO

DERECHOS POR EL
SUMINISTRO DE AGUA

CARGO DEL BIMESTRE \$ 8,258.00

FECHA LÍMITE DE PAGO 28-ENE-2021

BIMESTRE / AÑO DE FACTURACIÓN 6/2020

NÚMERO DE CUENTA 18-40-363-775-01-000-6

DISEÑOS RIESTRA ROSENZWEIG SA DE CV
CONSTITUCION 18
ESCANDON I SECCION
C.P. 11800, MIGUEL HIDALGOENTRE CALLE: CARLOS B. ZETINA
Y CALLE GRAL FCO MURGUIA

sacmex.cdmx.gob.mx

DATOS DE LA TOMA

DIÁMETRO DE LA TOMA	0013
NÚMERO DEL MEDIDOR	86728967

LECTURA DEL MEDIDOR

BIMESTRE ANTERIOR	644
FECHA	08-OCT-2020
BIMESTRE ACTUAL	746
FECHA	07-DIC-2020
NÚMERO DE DÍAS	60
CONSUMO DE BIMESTRE M ³	103.70
CONSUMO EN ÁREAS COMUNES	

CONSUMO EN LITROS

PROMEDIO DIARIO	1,700
CONSUMO BIMESTRAL	103,700

El Sacmex pone a tu disposición
varias opciones de pago:

- Oficinas de atención al público
- Pago en línea
- Bancos
- Tiendas de autoservicio



Consulta más información en @sacmex.cdmx.gob.mx

UD. DEBERÍA PAGAR	SUBSIDIO	CARGO DEL BIMESTRE
\$25,324.00	\$17,066.00	\$8,258.00

CÁLCULO DE CONSUMO

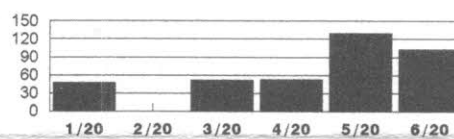
DOMÉSTICO		NO DOMÉSTICO	
NÚMERO DE VIVIENDAS	49	NÚMERO DE LOCALES	
NIVEL DE CONSUMO M ³	0.00 A 15.00	NIVEL DE CONSUMO M ³	
CARGO INICIAL POR NIVEL DE CONSUMO \$	168.53	CARGO INICIAL POR NIVEL DE CONSUMO \$	
M ³ ADICIONALES	2.12	M ³ ADICIONALES	
CARGO POR M ³ ADICIONALES \$	0.00	CARGO POR M ³ ADICIONALES \$	
BENEFICIOS \$		IVA \$	
CARGO BIMESTRAL POR VIVIENDA	168.53	CARGO BIMESTRAL POR LOCAL	
CARGO DOMÉSTICO \$	8,258.00	CARGO NO DOMÉSTICO \$	

TIPO DE CONSUMO

MANZANA MEDIA 428-102

SISTEMA DE EMISIÓN

SERVICIO MEDIDO

GRÁFICA DE CONSUMO POR BIMESTRE EN M³

DATOS PARA CUENTAS CON MÚLTIPLES TOMAS

NÚMERO DE CUENTA	DIÁMETRO DE LA TOMA	NÚMERO DE MEDIDOR	LECTURA ANTERIOR M ³	FECHA	LECTURA ACTUAL M ³	FECHA	NÚMERO DE DÍAS	PROMEDIO DIARIO M ³	CONSUMO DEL BIMESTRE M ³



8240531200620Y0B67M2000008258774

CC4 13

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SACMEX

DOMESTICO

NÚMERO DE CUENTA 18-40-363-775-01-000-6

LÍNEA DE CAPTURA 8240531200620Y0B67M2

CARGO DEL BIMESTRE \$ 8,258.00

FECHA LÍMITE DE PAGO 28-ENE-2021

BIMESTRE / AÑO DE FACTURACIÓN 6/2020